

Política de cero tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno

# Política de cero tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno



- 1 Introducción
- 2 Lineamientos
- 3 Fuentes
- 4 Propuesta de la Política



POLITICA DE CERO TOLERANCIA FRENTE AL FRAUDE, LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

## Introducción

EPM Inversiones S.A. es una empresa comprometida con el cumplimiento y respeto de todos sus mecanismos de transparencia tales como el Código de Ética, Manual de Conducta Empresarial, Manual de Gobierno Corporativo, Código de Conducta de Proveedores y Contratistas, entre otros, los cuales han sido establecidos a lo largo de su vida empresarial, como fundamento de una cultura basada en valores y principios éticos.



#### Lineamientos

#### ✓ Actuar de los servidores de EPM Inversiones S.A.

Compromiso absoluto con una posición de cero tolerancia a los hechos fraudulentos y corruptos

# ✓ Cultura Ética

EPM Inversiones S.A. establece y promueve dentro de toda la organización, una cultura institucional encaminada a fortalecer la transparencia como valor y principio de toda actuación

# ✓ Relacionamiento Transparente

EPM Inversiones S.A. genera un ambiente de colaboración mutua y de respeto de los intereses comunes en el ámbito de las relaciones de confianza establecidas con los diferentes grupos de interés.

# ✓ Gestión y Seguimiento

#### ✓ Denuncia

EPM Inversiones S.A. tiene a disposición de todos los grupos interés la *Línea Ética* "Contacto Transparente"

## **Fuentes**

- ✓ Principio 10 del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas
- ✓ Dow Jones Sustainability Index
- ✓ Código de Ética EPM Inversiones S.A.
- ✓ Manual de Conducta Empresarial EPM,
- ✓ Manual de Gobierno Corporativo EPM,
- √ Código de Conducta de Proveedores y Contratistas EPM
- ✓ Ley 1474 (Nuevo Estatuto Anticorrupción).